



Boletín de Prensa

Esmeraldas, 05 de febrero de 2016

Plan Operativo de Contingencia feriado Carnaval 2016

Esta mañana en las instalaciones de la Gobernación de Esmeraldas, mediante rueda de prensa, autoridades de la provincia, socializaron el Plan Operativo de Contingencia a ejecutarse los próximos días durante el feriado de carnaval 2016.

“A pesar de las complicaciones por el temporal, en la provincia se han tomado las previsiones del caso para que los turistas puedan disfrutar del carnaval”, anunció la gobernadora Paola Cabezas, e informó además que mediante acuerdo ministerial, se estableció la permisión de bebidas alcohólicas hasta las 3:00 am, con los respectivos controles que realizará la Policía Nacional; así como también, controles en playas y bahías, como puntos más importantes de mayor presencia turística.

Romel Tapia, Comandante de la Sub zona Esmeraldas, manifestó que se dispondrá de un contingente policial de 2.040 oficiales para brindar seguridad en los diferentes escenarios turísticos de los 7 cantones de la provincia. Asimismo, Maclaren Ávila, Directora de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) informó que se realizarán operativos de control en la Terminal Terrestre de Esmeraldas, para evitar el abuso en los cobros de pasajes hacia los diferentes destinos del país y el funcionamiento regular de los buses.

Por su parte, Manuel Santistevan, Coordinador Zonal 1 de Turismo, expresó que ahora Esmeraldas cuenta con una coordinación que muestra preparación para aprovechar el potencial increíble que ofrece esta provincia, y exhortó a la ciudadanía en general a visitarnos.

Como información adicional, la primera autoridad de la provincia, comunicó que debemos estar activados durante este feriado, para conocer los informes que diariamente emite el INAMHI sobre el estado del clima, mismo que será publicado en las redes sociales de todas las instituciones que participan coordinadamente en este Plan de Contingencia.

Cada institución deberá responder a todas las emergencias que se presenten, de acuerdo a su competencia y se realizará un trabajo coordinado de acuerdo a sus responsabilidades, más aún cuando está anunciado un periodo de aguajes que coincidirá con los días del feriado de Carnaval.

¡Tod@s Somos Gobernación!